

## **CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA**

El Ente Provincial del Agua y de Saneamiento convoca a todos los interesados a participar en la Audiencia Pública a fin de considerar el procedimiento del Programa de Reconstrucción y Convergencia de las tarifas para la empresa Agua y Saneamiento Mendoza S.A.P.E.M. dispuesto mediante Decretos N° 3284/11 y 1.014/14 de los que se desprenden las alternativas de propuestas para adecuar los valores tarifarios y precios de los servicios que presta AYSAM SAPEM.

**Consulta previa de la información pertinente e inscripción para participar:** Ente Provincial de Agua y de Saneamiento, San Juan 825 de la Ciudad de Mendoza, de 08:30 a 12:30 hs., del 19 de setiembre al 07 de octubre de 2016.

**Requisitos de inscripción:** Las personas físicas o jurídicas, organizaciones, organismos públicos o autoridades deben presentarse al Instructor por escrito, proporcionar sus datos, constituir domicilio, indicar o acreditar su personería, si actuarán en representación, acreditando los derechos, intereses legítimos o difusos que invoquen, expresando su pretensión en el tema a debatir y acompañar la documentación que la sustente y ofrecer pruebas, las que podrán ser ampliadas antes de la Audiencia Pública, siempre dentro del plazo establecido.

**Lugar y fecha de la Audiencia Pública:** Nave Universitaria, calle Juan Agustín Maza n° 223, de la Ciudad de Mendoza, el miércoles 12 de octubre de 2016 a las 10 hs.

**Procedimiento:** a) Presentación de Autoridades y exposición informativa. b) Presentación de AYSAM SAPEM c) Informe EPAS d) Lectura de los planteos formales realizados en la etapa preparatoria por los Usuarios, organizaciones de Usuarios de cualquier grado y entidades no gubernamentales.

**Instructores:** Dr. Juan Eduardo Salvador y Dr. Eduardo Néstor Antinori.